

**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
SUBPROCESO: AUDITORIAS DE LA OCIG**



FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO OCIG

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO Y
RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR LA OCIG, CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTION**

Tipo de Informe:

Informe de Ley	
Seguimiento	X

IDI DEL PAA	34. Seguimiento a Planes Mejoramiento de la OCIG	Consecutivo:	0019
--------------------	--	---------------------	------

Dirigido a
GERENCIA GENERAL – PROCESOS EAAB - ESP

Nombre Auditor Líder
MARIA NOHEMÍ PERDOMO RAMIREZ

Nombres del Equipo Auditor
Equipo Auditor OCIG

Fecha: 29 de enero del 2024

CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. CRITERIOS.....	3
4. PROCESOS O ÁREAS PARTICIPANTES	3
5. DESARROLLO DEL INFORME.....	3
5.1 Desarrollo del seguimiento a observaciones.....	4
5.1.1 Alerta, Observaciones con VENCIMIENTO superior a 90 días.....	5
5.1.2 Dificultades en la gestión de cierre e implementación de las observaciones más antiguas registradas.	6
5.2 Desarrollo del seguimiento a acciones	8
5.3 Desarrollo del seguimiento a Recomendaciones	10
6. RESULTADOS	11
6.1 Debilidades	11
6.2 Recomendaciones producto del seguimiento	11

1. OBJETIVO

Establecer los avances en la gestión de las observaciones realizadas en el Plan de Mejoramiento y las recomendaciones, producto de las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno y Gestión (OCIG), con el propósito de identificar su incidencia en la mejora continua de los procesos de la Empresa.

2. ALCANCE

El seguimiento se enmarcó en el total de observaciones abiertas en el Plan de Mejoramiento Institucional con corte a 31 de diciembre del 2023 y las recomendaciones registradas a la fecha, producto de seguimientos y auditorías de la Oficina de Control Interno y Gestión.

3. CRITERIOS

- Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas - DAFP
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno y Gestión 2023
- Procedimiento “Mejoramiento Continuo”, código MPEE0502P Versión 6.

4. PROCESOS O ÁREAS PARTICIPANTES

Los procesos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, que con corte al 31 de diciembre del 2023, registran acciones vigentes.

5. DESARROLLO DEL INFORME

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2023 se establecieron 2 seguimientos semestrales, en consecuencia, esta Oficina remitió el memorando 1050001-2023-0465 del 21 de diciembre del 2023 a los responsables de los Procesos, con el propósito de generar alerta sobre las observaciones próximas a vencerse y para recordar las fechas de realización del autocontrol y cargue de evidencias, así mismo se informó el seguimiento a las recomendaciones y se adjuntó el cronograma de trabajo como se muestra en la imagen a continuación:

ASUNTO: 34. Seguimiento Planes Mejoramiento OCIG y Gestión de recomendaciones corte 31.12.2023.

Respetados doctores,

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2023, la OCIG adelantará el seguimiento semestral a la ejecución de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento OCIG, al igual que se verificará la gestión realizada frente a las recomendaciones realizadas por los auditores en el marco de las auditorías y seguimientos, para lo cual es importante tener en cuenta las siguientes fechas:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PERIODO
Áreas de la EAAB-ESP	Ejecución de las acciones inscritas en los planes de mejoramiento y gestión de recomendaciones.	Corte 31 de Diciembre de 2023
	Reporte a la OCIG del autocontrol y cargue de los soportes de avance de los planes de mejoramiento y gestión de recomendaciones .	Del 2 al 11 de Enero del 2024
Oficina de Control Interno y Gestión	Seguimiento por parte de los auditores de la OCIG a los planes de mejoramiento y recomendaciones.	Del 12 al 24 de Enero de 2024
	Consolidación informe de seguimiento	Del 25 al 30 de Enero del 2024
	Publicación informe de seguimiento	31 de Enero de 2024

Fuente: Extracto Memorando Interno 1050001-2023-0465 del 21 de diciembre del 2023

En el citado memorando, también se solicitó a los Gerentes que el mismo se socializara a sus colaboradores para que aquellos responsables de realizar el ejercicio de autocontrol lo realizaran con la oportunidad y calidad requerida, aportando las respectivas evidencias en las carpetas de cada proceso dispuestas en el File Server de la Dirección de Calidad y Procesos, tanto para las observaciones como para las recomendaciones.

Una vez recopilada la información y los soportes correspondientes en el ejercicio de auto control por parte de los auditados, procedió la OCIG a revisar los avances y evidencias para determinar el estado de las acciones y la gestión de las recomendaciones.

5.1 Desarrollo del seguimiento a observaciones

Con corte al 31 de diciembre del 2023 se generó una base que contempla 146 observaciones que agrupan 252 acciones para seguimiento. Una vez efectuado el seguimiento en cuanto a observaciones se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA No. 1 Gestión en la Implementación y Cierre de Observaciones

Proceso	PLAN DE MEJORAMIENTO CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL 2023			
	Observaciones Iniciales	Observaciones Declaradas Cerradas en Seguimiento	Observaciones Declaradas Vencidas en Seguimiento	Observaciones Declaradas Abiertas en Seguimiento
Corredores Ambientales Gerencia Corporativa de Sistema Maestro	3		3	
Direccionamiento Estratégico y Planeación	16	4	4	8
Gestión Ambiental	7	3	3	1
Gestión Comercial	28	10	10	8
Gestión Contractual	7			7
Gestión de Comunicaciones	1	1		
Gestión de Mantenimiento	13	6	7	
Gestión de TIC	9	1		8
Gestión del Talento Humano	9	3		6
Gestión Documental	8		3	5
Gestión Financiera	7	6		1
Gestión Predial	16	8	2	6
Gestión TIC y Financiera	1	1		
Seguimiento, Monitoreo y Control	8		3	5
Servicio Acueducto	6		4	2
Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial	1			1
Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial Servicio Acueducto	6		1	5
Total general	146	43	40	63

Fuente: Elaboración Propia OCIG

Se realizó el seguimiento a 146 observaciones iniciales con corte al 31 de Diciembre del 2023, con una gestión de cierre del 29%, se finaliza el seguimiento del periodo con un porcentaje de observaciones vencidas equivalentes al 27%, de las 40 observaciones vencidas la mayor parte se concentran en el proceso Gestión Comercial y Gestión de Mantenimiento.

Con respecto al seguimiento anterior se presentó un incremento en la gestión de cierre, infiriendo con esto una mejora de los procesos en su autocontrol y autogestión de frente al Sistema de Control Interno de la entidad. A continuación, se muestran las observaciones con más de 90 días de vencimiento:

5.1.1 Alerta, Observaciones con VENCIMIENTO superior a 90 días

TABLA No. 2 Observaciones VENCIDAS

OBSERVACION	PROCESO	No. de Actividades
MPMU008	Gestión Comercial	1
MPMU010	Gestión Comercial	2
OCIG-137	Gestión Comercial	2
OCIG-186	Gestión Comercial	1
OCIG-200	Gestión Documental	6
OCIG-201	Gestión Comercial	3
OCIG-243	Gestión Comercial	1
OCIG-249	Gestión Predial	1
OCIG-250	Gestión Predial	1
OCIG-259	Gestión Ambiental	1
OCIG-271	Gestión de Mantenimiento	1
OCIG-272	Gestión de Mantenimiento	1
OCIG-273	Gestión de Mantenimiento	1
OCIG-274	Gestión de Mantenimiento	1
OCIG-275	Gestión de Mantenimiento	1
OCIG-276	Gestión Ambiental	2
OCIG-294	Gestión Documental	3
OCIG-295	Gestión Documental	1

Fuente: Elaboración Propia OCIG - Seguimiento Auditores

Las observaciones relacionadas en la tabla No. 2, que corresponden a los hallazgos con vencimientos superiores a 90 días, a medida que se presentan en los seguimientos realizados por esta Oficina, se dan a conocer a los responsables de los procesos mediante informe, con el ánimo de que se tomen las medidas pertinentes y también se presentan ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.

Es necesario que los procesos aquí mencionados gestionen sus hallazgos cuanto antes y se fortalezca el ejercicio de control sobre las acciones que plantean y no se están cumpliendo, toda vez que estas desviaciones pueden materializar riesgos e impedir el cumplimiento de los objetivos de la organización.

5.1.2 Dificultades en la gestión de cierre e implementación de las observaciones más antiguas registradas.

TABLA No. 3 Observaciones Generadas en el 2019

HALLAZGO	PROCESO	AUDITORIA	ACTIVIDAD	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO
MPMU008	Gestión Comercial	30-Seguimiento a la atención de PQR-II Semestre de 2018	Implementar Web-Servis entre el sistema de correspondencia de la EAAB-ESP y el SDQS de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Tal como se indica en el Concepto Jurídico 15200-2023-0075, "... frente a las restantes peticiones que no se encuentren en el marco de la Ley 142 de 1994, si es procedente la implementación del sistema mencionado, en estrictas aplicación de las normas ya estudiadas...". Lo anterior indica que se debe implementar el Web Service a aquellas peticiones que no se encuentren en este marco normativo, motivo por el cual se deja vencida la acción del Plan de Mejoramiento el cual no era restrictivo frente a la implementación.
MPMU010	Gestión Comercial	07-Auditoria Evaluación al proceso de Gestión Comercial Sub proceso de Operación Comercial	Actualizar los procedimientos Gestión de Solicitudes: Incorporaciones, Acometidas y Otras Solicitudes. MPMU0401P y Corte a Solicitud MPMU0404P.	Se ha identificado que el Procedimiento Código: MPMU0301P, Versión: 02, aprobado en junio de 2022, aún no ha sido cargado en el mapa de procesos la versión indicada por el área responsable, sin embargo, se ha constatado la existencia de un correo del área dirigido a la Directora de GCYP, fechado el 4 de diciembre de 2023, solicitando la aprobación y el visto bueno del procedimiento. La resolución de este hallazgo dependerá del cumplimiento con el cargue efectuado en el mapa de procesos. A pesar de que el plazo para resolver este hallazgo ha vencido, se destaca un progreso significativo en la actividad propuesta, que está próxima a culminar
MPMU010	Gestión Comercial	07-Auditoria Evaluación al proceso de Gestión Comercial Sub proceso de Operación Comercial	Socializar la actualización de los procedimientos Gestión de Solicitudes: Incorporaciones, Acometidas y Otras Solicitudes. MPMU0401P y Corte a Solicitud MPMU0404P.	Dado que el procedimiento no se ha aprobado, aún no se ha socializado por parte del área.

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

TABLA No. 4 Observaciones Generadas en el 2020

HALLAZGO	PROCESO	AUDITORIA	ACTIVIDAD	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO
OCIG-137	Gestión Comercial	Auditoría Gestión de Desarrollo Urbano – Subproceso Gestión de Desarrollo Urbano y Gestión Comercial de Incorporación de Usuarios	Incorporar en el procedimiento "Acometida de Acueducto" y en el procedimiento "Acometida de Alcantarillado" la siguiente política: los planos que soportan los proyectos de urbanizadores y constructores deben estar debidamente firmados por los profesionales competentes una vez los diseños hayan sido aprobados	Se observa que el procedimiento Acometidas definitivas aún esta en revisión por la Dirección de Calidad y Procesos.
OCIG-137	Gestión Comercial	Auditoría Gestión de Desarrollo Urbano – Subproceso Gestión de Desarrollo Urbano y Gestión Comercial de Incorporación de Usuarios	Realizar la socialización de los cargos asignados al proceso Gestion Comercial de la Empresa. La Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, garantizará la asistencia del personal que participa en este proceso.	Actividad cumplida de acuerdo con el seguimiento realizado a corte de 31 dediciembre de 2022. Sin embargo el hallazgo no se puede cerrar por que tiene una actividad pendiente.

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
SUBPROCESO: AUDITORIAS DE LA OCIG**



FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO OCIG

TABLA No. 5 Observaciones Generadas en el 2021 – Gestión Comercial

HALLAZGO	PROCESO	AUDITORIA	ACTIVIDAD	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO
OCIG-186	Gestión Comercial	Informe de Auditoría 10. MPMU03 Facturación 1050001-2021-0208	En cuanto al documento MPMU0301101 "Aforo servicio de alcantarillado para usuarios con fuente alterna", se evidencia que su última fecha de aprobación es 06/12/2013, sin rastro de mesas de trabajo para su actualización, según anotaciones en el análisis del área origen. Sobre el Manual de Usuario Apoyo Comercial (MUAC) vinculado al procedimiento de Medición y Facturación de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado, el área origen informa que actualmente se encuentra en proceso de acondicionamiento como IFU, razón por la cual no está disponible electrónicamente."	Se observa el procedimiento MPMU0301P "Medición y Facturación de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado" versión 2, aprobado el 01/12/2022 y registrado en el mapa de procesos. En relación con los documentos asociados al procedimiento MPMU0301P se observan discrepancias que deben ser corregidas por el proceso, las cuales se mencionan a continuación: • En el mapa de procesos se existen los formatos MPMU0301F14; MPMU0301F15; MPMU0301F16; MPMU0301F25; MPMU0301F26, sin embargo, en el procedimiento no se realiza mención de ellos. • No se realiza mención del instructivo MPMU0301101 "Aforo servicio de alcantarillado para usuarios con fuente alterna". • En el procedimiento el instructivo MPMU0301103 se relaciona con nombre "Uso de Medios Digitales para Captura de Información en Terreno", mientras que en el Mapa de Procesos corresponde a "Tratamiento Cuentas Contrato Pantalla Única Crítica Analítica (PUCA)", ¿Son instructivos diferentes, o falta por agregar al mapa de procesos? En cuanto al documento MPMU0301101 "Aforo servicio de alcantarillado para usuarios con fuente alterna", se evidencia que su última fecha de aprobación es 06/12/2013, sin rastro de mesas de trabajo para su actualización, según anotaciones en el análisis del área origen. Sobre el Manual de Usuario Apoyo Comercial (MUAC) vinculado al procedimiento de Medición y Facturación de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado, el área origen informa que actualmente se encuentra en proceso de acondicionamiento como IFU, razón por la cual no está disponible electrónicamente."
OCIG-201	Gestión Comercial	Informe Final Auditoría MPMU04 OPERACIÓN COMERCIAL - memorando interno 1050001-2021-0240	Actualizar y socializar los procedimientos MPMU0401P "Gestión de Solicitudes: Incorporaciones, Acometidas y Otras Solicitudes", MPMU0403P y "Gestión de Medidores" así como los formatos correspondientes NOTA: estas actividades fueron incluidas en el plan de mejoramiento Informe de Auditoría Interna de Calidad del 07,08,09, y 12 de julio de 2021 (Operación Comercial)	No se logró la actividad al 100%, pendiente cargue y socialización del procedimiento MPMU0403P. No se puede cerrar el hallazgo a pesar de que las otras actividades se cumplieron.
OCIG-201	Gestión Comercial	Informe Final Auditoría MPMU04 OPERACIÓN COMERCIAL - memorando interno 1050001-2021-0240	Revisión mediante mesas de trabajo con los responsables para identificar el alcance de las actualizaciones y los responsables del procedimiento MPMU0407P "Gestión Integral de Medidores".	No se logró la actividad al 100%, pendiente cargue y socialización del procedimiento MPMU0403P. No se puede cerrar el hallazgo a pesar de que las otras actividades se cumplieron.

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

TABLA No. 6 Observaciones Generadas en el 2021 – Gestión Documental

HALLAZGO	PROCESO	AUDITORIA	ACTIVIDAD	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO
OCIG-200	Gestión Documental	Informe visita de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística; Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, Septiembre 2021	Revisar y actualizar los procedimientos de correspondencia	Se consultó en el mapa de procesos y se evidenció: Instructivo MPFD0205I04 PLAN DE CONTINGENCIA versión 2 actualizado el 06/12/2023, así como pieza de comunicación de la socialización a la EAAB-ESP. Los IFUS IFUSAE008, IFUSAE009 (Fecha de elaboración noviembre de 2022), IFUSAE010 (Fecha de elaboración enero de 2023) y IFUSAE011-01 (Fecha de publicación 18 de mayo de 2023), así como pieza de comunicación de la socialización a la EAAB-ESP. El procedimiento MPFD0205P RECEPCIÓN, RADICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES versión 02, aprobado el 07.06.2023. Este documento no registra actividades o políticas orientadas a atender lo observado por el ente regulador en cuanto a la "Gestión de comunicaciones internas no se realiza de forma centralizada y controlada". Por lo que la actividad continua vencida.
OCIG-200	Gestión Documental	Informe visita de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística; Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, Septiembre 2021	Formular e implementar el programa específico de Auditoría y Control de la Gestión Documental	Se evidenció la certificación del Comité Corporativo del 29.11.2023, mediante la cual este órgano aprobó Programa específico de Auditoría y Control. Asimismo, se evidenció el programa debidamente firmado. No obstante, no se presentan evidencias de su implementación, toda vez que la acción planteada señala implementar el programa, así como el medio de verificación que establece informes de seguimiento, por lo anterior la actividad permanecerá vencida, hasta tanto no se presente evidencia de la implementación del programa.

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

Como se observa en la información presentada en las tablas de la 3 a la 6, el Plan de Mejoramiento registra hallazgos sin cerrar desde hace 5 años, los cuales se han presentado a nivel de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para información de la Alta Dirección, sin que a la fecha se logre que los responsables de las observaciones gestionen las acciones para lograr el cierre de estos.

En este punto la OCIG recomienda que es prioritario que los responsables de las observaciones aquí mencionadas gestionen sus hallazgos cuanto antes y se fortalezca el ejercicio de control y cumplimiento sobre las acciones que plantean, toda vez que estas desviaciones pueden materializar riesgos e impedir el cumplimiento de los objetivos de la organización.

5.2 Desarrollo del seguimiento a acciones

Dado que una observación puede contemplar varias actividades para su tratamiento a continuación se presenta el resultado del seguimiento a las 252 acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento con corte al 31 de diciembre del 2023.

TABLA No. 7 Gestión en la Implementación y Cierre de acciones

Proceso	PLAN DE MEJORAMIENTO REGISTRA 252 ACCIONES					
	Acciones Iniciales	Acciones Declaradas Cumplidas en Seguimiento	Acciones Declaradas Vencidas en Seguimiento	Acciones Declaradas En Avance durante el Seguimiento	Acciones Declaradas Sin Avance en Seguimiento	Acciones No aplican al corte del Seguimiento
Corredores Ambientales Gerencia Corporativa de Sistema Maestro	6	2	4			
Direccionamiento Estratégico y Planeación	23	8	4	6	4	1
Gestión Ambiental	20	13	4	2		1
Gestión Comercial	44	19	12	1	12	
Gestión Contractual	12					12
Gestión de Comunicaciones	1	1				
Gestión de Mantenimiento	13	6	7			
Gestión de TIC	16	2			2	12
Gestión del Talento Humano	19	9		2	7	1
Gestión Documental	24	8	6		2	8
Gestión Financiera	9	8		1		
Gestión Predial	21	8	2	1		10
Gestión TIC y Financiera	2	2				
Seguimiento, Monitoreo y Control	13	2	5	2	4	
Servicio Acueducto	21	4	8	3		6
Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial	2	1			1	
Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial/Servicio Acueducto	6		1	1	4	
Total general	252	93	53	19	36	51

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

El resultado del ejercicio registra el cumplimiento de 93 acciones, equivalentes al 37%, las acciones vencidas que representan un 21% del Plan de Mejoramiento reflejan la necesidad de mejorar la gestión en las actividades propuestas por los procesos.

El detalle de las 252 acciones se encuentra cargado en la Pagina Web de la Empresa para su consulta.

A continuación se presentan observaciones por parte de los auditores a las actividades planteadas por los auditados en los planes de mejoramiento y que son importantes tenerlas en cuenta en el futuro, ya se para la formulación de las acciones dentro de los planes de mejoramiento o para el desarrollo del ejercicio de autocontrol:

**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
SUBPROCESO: AUDITORIAS DE LA OCIG**



FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO OCIG

TABLA No. 8 Gestión en la Implementación y Cierre de acciones

HALLAZGO	PROCESO	AUDITORIA	ACCION	MEDIO VERIFICACION	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL AUDITOR
OCIG-202	Gestión Comercial	Informe Final Auditoría MPMU04 OPERACIÓN COMERCIAL - memorando interno 1050001-2021-0240	Definir una estrategia corporativa donde se establezca la responsabilidad por área o Zona del control y seguimiento a los PMT típicos.	Ayuda de memoria	Se verifica la evidencia aportada en la cual se definieron los responsables de realizar el trámite de los PMT y se realizó capacitación con SDM. La actividad fue cumplida fuera de plazo establecido.
OCIG-203	Gestión Comercial	Informe Final Auditoría MPMU04 OPERACIÓN COMERCIAL - memorando interno 1050001-2021-0240	Evaluar la posibilidad de establecer en la resolución de Costos de Conexión dos cobros, uno por acometida y accesorios y otro por Recuperación de espacio público	Ayudas de memoria Listas de asistencia	Aunque en la resolución 1329 de 2022 se presenta un capítulo de precios por recuperación de espacio público, esta actividad no da cumplimiento a la observación identificada, dado que con esta no se garantiza la devolución a los usuarios de los valores de recuperación de EP cuando es realizado por cuenta de ellos. Cuando se presentaron los PM, se solicitaron ajuste para esta actividad, la cual no fue acogida por el área, por tanto, tal como se manifestó en su momento la materialización de un riesgo emergente o la reincidencia de la observación debe ser asumida por el líder del proceso. Se cambia a estado cumplida con la salvedad indicada.
OCIG-280	Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial Servicio Acueducto	1. MPMA - SERVICIO DE ACUEDUCTO Y MPML - 6. SERVICIO ALCANTARILLADO	Elaborar y divulgar circular con las directrices, al personal para el adecuado transporte de combustible, atendiendo las necesidades del servicio.	Soporte de divulgación	Los documentos normativos presentados hacen referencia a dónde se pueden tanquear los vehículos de la empresa y en la resolución de uso del parque automotor el artículo trigésimo tercero se refiere al control de combustible y kilometraje. La evidencia aportada no da cumplimiento a la observación identificada, dado que lo que se pretendía era definir directrices para el cargue de combustible en los vehículos, actividad que debe realizarse por la condición operativa, así las cosas, por tanto, no se está mitigando la situación identificada. Se deben presentar evidencias que indiquen directrices claras con respecto a la actividad objeto de la observación.

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

TABLA No. 9 Gestión en la Implementación y Cierre de acciones

HALLAZGO	PROCESO	AUDITORIA	ACCION	MEDIO VERIFICACION	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL AUDITOR
OCIG-282	Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial Servicio Acueducto	1. MPMA - SERVICIO DE ACUEDUCTO Y MPML - 6. SERVICIO ALCANTARILLADO	Gestionar el transporte y disposición final de los RCD, de las actividades realizadas directamente por la E.A.A.B.	Informe trimestrales relacionados	No es posible evidenciar avance en el desarrollo de las actividades planteadas.
OCIG-283	Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial Servicio Acueducto	1. MPMA - SERVICIO DE ACUEDUCTO Y MPML - 6. SERVICIO ALCANTARILLADO	Suscribir contratos de espacio público con vigencias futuras para asegurar la continuidad de atención y seguimiento a los avisos avisos abiertos tanto acueducto, alcantarillado y operación comercial.	Contrato suscrito y seguimiento Excel	No se puede evidenciar el avance para el período de corte, dado que no hay evidencia reportada con relación al estado de los contratos y el seguimiento a los avisos de espacio público.
OCIG-284	Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial Servicio Acueducto	1. MPMA - SERVICIO DE ACUEDUCTO Y MPML - 6. SERVICIO ALCANTARILLADO	Llevar control mensual mediante el aplicativo de alertas tempranas en SAP de los contratos de obra en ejecución en la Dirección Red Troncal y Zona 3.	Reportes de alertas tempranas mensual	No es posible evidenciar avance en el desarrollo de las actividades planteadas, dado que el archivo cargado no da lugar a un control MENSUAL de ALERTAS TEMPRANAS, es un listado con la información que no tiene el contrato reportada en una transacción de SAP. Adicionalmente, no hay evidencia de reporte por parte de la Dirección Red Troncal.
OCIG-285	Servicio Alcantarillado Sanitario y Pluvial Servicio Acueducto	1. MPMA - SERVICIO DE ACUEDUCTO Y MPML - 6. SERVICIO ALCANTARILLADO	Ejecutar el contrato 1-01-26200-1575-2022 adjudicado para la construcción de tres puntos de cribado adicionales al de la estación elevadora del Salitre (zona 1 y zona 2). Dichos puntos son: Estación elevadora San Benito (zona 4), estación de transferencia San Luis (zona 3) y estación elevadora Gran Colombiana (zona 5).	Actas de avance de ejecución de la obra	No es posible evidenciar avance en el desarrollo de las actividades planteadas. Nos permitimos aclarar que en el equipo para la ejecución de la actividad está la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente y responsables del plan de mejoramiento por haber sido identificada la observación en una auditoría realizada a estos como líderes.

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
SUBPROCESO: AUDITORIAS DE LA OCIG**



FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO OCIG

TABLA No. 10 Gestión en la Implementación y Cierre de acciones

HALLAZGO	PROCESO	AUDITORIA	ACCION	MEDIO VERIFICACION	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL AUDITOR
OCIG-290	Servicio Acueducto	12. MPMA02 Tratamiento de Agua Cruda, procedimiento MPMA0214P Planta Tibitoc, operación retomada por la EAAB en el año 2018	Adecuar el área de almacenamiento, demarcando los espacios sin generar confusiones, adecuar un nuevo espacio para el almacenamiento de Sulfato Granular.	Informe con la descripción de las adecuaciones realizadas.	No es posible evidenciar avance en el desarrollo de las actividades planteadas.
OCIG-290	Servicio Acueducto	12. MPMA02 Tratamiento de Agua Cruda, procedimiento MPMA0214P Planta Tibitoc, operación retomada por la EAAB en el año 2018	Realizar socialización sobre el adecuado almacenamiento en las bodegas de la planta de tratamiento de Tibitoc, incluyendo el registro de inventario y la liquidación del mismo al final de cada turno por el operador.	1. Lista de asistencia a la socialización 2. Informe de seguimiento trimestral al registro de inventarios.	No es posible evidenciar avance en el desarrollo de las actividades planteadas.

Fuente: Elaboración Propia OCIG – Seguimiento Auditores

5.3 Desarrollo del seguimiento a Recomendaciones

El seguimiento a las recomendaciones atiende lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría, en las que se establece que esta actividad debe evaluar las recomendaciones que han sido presentadas producto de los informes de auditoría y seguimientos, con el fin de mejorar los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de estos. En el presente informe se identifican debilidades en materia de gestión a las recomendaciones, las cuales son importantes mencionar para que los responsables de los procesos establezcan oportunamente acciones de mejora.

En cumplimiento de lo anterior la OCIG emitió el memorando 1050001-2023-0465 del 21 de diciembre del 2023, en donde informó el ejercicio de seguimiento a las recomendaciones y dispuso el archivo para el ejercicio del autocontrol y el cargue de las evidencias respectivas. Seguidamente, se muestra la relación de recomendaciones emitidas por la OCIG:

TABLA No. 11 Recomendaciones para Seguimiento

AUDITORIA / SEGUIMIENTO	RECOMENDACIONES
04 MPFM - GESTIÓN DE MANTENIMIENTO	10
07. AUDITORÍA INTERNA - GESTIÓN COMERCIAL 2019	1
09. EVALUACIÓN AL SCI AL PROCESO DE GESTIÓN CONTABLE RESULTADOS DE LA AUDITORIA EXTERNA A 31-12-18	4
1. MPEE – DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	8
1. MPMA SERVICIO ACUEDUCTO	1
1. MPMA SERVICIO ACUEDUCTO6. MPML SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	4
10 – GESTIÓN OPERATIVA DE MEDIDORES	5
12. SUBPROCESO MPMA02 TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA, PROCEDIMIENTO MPMA0214P PLANTA TIBITOC, OPERACIÓN RETOMADA POR LA EAAB EN EL AÑO 2018	6
15. CORREDORES AMBIENTALES	2
1-MPEC -GESTION COMUNICACIONES.	1
31. DECRETO 807 DE 2019ARTÍCULO 20 # 6 – SEGUIMIENTO MIPGDECRETO 221 DEL 2023	6
4. MPFB GESTIÓN CONTRACTUAL	10
45 - INFORME DE LEY ATENCIÓN PQR I SEMESTRE DE 2023	3
47. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO.	6
5. MPFP - GESTIÓN PREDIAL	5
6. MPML SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	1
7. MPFT GESTIÓN TIC	4
8. MPCS – SEGUIMIENTO MONITOREO Y CONTROL	4
9. GESTIÓN REGIONAL DE ABASTECIMIENTO	4
AUDITORIA N°13. DOTACIÓN	9
AUDITORIA NO.02 – MPEI "GESTION AMBIENTAL"	5
AUDITORIA NO.05 MPFP – GESTIÓN PREDIAL	1
INFORME 55. SEGUIMIENTO LEY 951 DE 2005 I SEM 2023	4
INFORME DE LA EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022	1
MPML03 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUASRESIDUALES	3
MPMU04 OPERACIÓN COMERCIAL	6
PROTECCIÓN DE DATOS, LEY 1581 / 2012	10
TOTAL	124

Fuente: Elaboración Propia OCIG

Para el presente seguimiento tan solo el 6% de las recomendaciones registraron gestión, el detalle de las 124 recomendaciones se encuentra publicado en la página web de la Empresa.

De acuerdo con el análisis de los resultados efectuado por la Oficina de Control Interno y Gestión, las recomendaciones no gestionadas se deben a:

- No se realiza gestión a las recomendaciones, porque el proceso únicamente se enfoca en los hallazgos registrados en los informes.
- Debilidades por parte de los responsables de realizar el autocontrol y el cargue de evidencias, en parte atribuido a la falta de socialización del memorando 1050001-2023-0465 del 21 de diciembre del 2023, mediante el cual se informó el seguimiento y el cronograma de ejecución.

Es importante que los líderes de los procesos retomen las recomendaciones efectuadas por la OCIG en sus auditorías y seguimientos y se gestionen, documentando las actividades que realizan en pro del fortalecimiento del sistema de control interno y la mejora continua en los procesos.

6. RESULTADOS

6.1 Debilidades

- En el presente seguimiento tan solo se presentó una gestión de cierre que alcanzó el 29% de gestión, infiriendo con esto debilidad de los procesos en su autocontrol y autogestión de frente al Sistema de Control Interno de la entidad.
- El plan de mejoramiento registra 18 observaciones con vencimientos superiores a 90 días, a medida que se presentan en los seguimientos realizados por esta Oficina, se dan a conocer a los responsables de los procesos mediante informe, con el ánimo de que se tomen las medidas pertinentes, sin embargo, continúan sin gestionarse.
- De las 124 recomendaciones a las que la OCIG le realizó seguimiento, tan solo el 6% registraron gestión.

6.2 Recomendaciones producto del seguimiento

No.	RECOMENDACIONES GENERALES	RESPONSABLE(S)
1	En relación con los hallazgos vencidos, se invita a los procesos a que gestionen sus hallazgos con oportunidad y se fortalezca el ejercicio de control sobre las acciones que plantean, toda vez que estas desviaciones pueden materializar riesgos e impedir el cumplimiento de los objetivos de la organización.	Gestión Comercial Gestión Documental
2	Dado que de las recomendaciones sólo el 6% registraron gestión, es importante que los líderes de los procesos retomen las recomendaciones efectuadas por la OCIG en sus auditorías y seguimientos y se gestionen, documentando las actividades que realizan en pro del fortalecimiento del sistema de control interno y la mejora continua en los procesos. De no acoger las recomendaciones se les solicita a los procesos el análisis del impacto en la Entidad incluyendo causas y consecuencias e informarlo a la OCIG.	Todos los Procesos

**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
SUBPROCESO: AUDITORIAS DE LA OCIG**



FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO OCIG

3	Para las observaciones con VENCIMIENTO superior a 90 días, citadas en la tabla No. 2, se sugiere que los procesos convoquen mesas de trabajo que involucren a los responsables directos del proceso, a profesionales de Calidad y Procesos que se relacionen con sus actividades y a los auditores de la OCIG que les realizan el seguimiento, para analizar los casos y se tomen decisiones.	Gestión Comercial Gestión Documental Gestión Predial Gestión Mantenimiento Gestión Ambiental
----------	---	--



Firmado por MARIA
NOHEMI PERDOMO RAMIREZ
el 29/01/2024 a las
11:19:16 COT

Firma: _____

Nombre: María Nohemí Perdomo Ramírez

Jefe Control Interno y Gestión